Alicante—Año XXII.—Núm. 6 279. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Viernes 16 de Marzo de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

TELEFONO 181.

Redacción y administración, calle Torrijes, 57 bajos, Alicante.

Suscripción al mes: 1 peseta 50 céntimos.

Número suelto 5 céntimos.

PROPAGANDA REPUBLICANA

UN AÑO EN EL PODER

Así como no se han cumplido las profecías, digan lo que quieran los creyentes, tampoco se ha realizado el programa del partido conservador.

Hace un año que quien puede otorgó su confianza al Sr. Silvela, acaso respondiendo á las promesas regionalistas y á las soluciones ultra conservadoras que pregonara; que no proclamara, el flamante jefe que otorgó beligerancia y organizó al partido clerical de España en su famoso discurso del Retiro.

El actual presidente del Consejo de secretarios del rey niño, y aun abusó, de los desplantes revolucionarios, escupiendo alto y vomitando diatribas contra los que él llama ba fautores de las catástrofes nacionales. Nos dijo que una nación que había experimentado las crueles amarguras de la nación española, lo menos que podía pedir, mejor que pedir, imponer, era un cambio de régimen, apuntando él sabrá á dónde, y una transformación completa y absoluta en la vida del Estado. Para esto, contando con la mohosa y maltrecha espada de Sagunto, solicitó, y obtuvo, el concurso del soldado de Parañaque, que era garantía de reales conveniencias y fiador del regionalismo moderno.

La catástrofe de Santa Agueda había preparado el camino. El travieso heterodoxo, condenado por los monaguillos y acólitos, y los beneficiados y primates de la antigua iglesia ortodoxa, se ofrecieron al cismático, aceptando su reforma y acatando su suprema jerarquía. Así se fundó su iglesia y así se recogen los frutos.

Ungido del Señor, que todo lo puede, recibió pleitesía de los fieles y devotos, y ahí le teneis, casi tan grande, casi tan enérgico, casi tan endiosado como aquel que lanzara contra su cabeza los rayos de su desprecio; como aquel que le llamó tonto; como aquel que le disciplinaba con las disciplinas del desaire y del menosprecio.

Vino á regenerarnos, á restaurar nuestro crédito, á volver por los prestigios perdidos, á organizar el Estado á la moderna, á europeizar á España, y miradle, miradle al cabo de un año con las mismas corruptelas, con los mismos vicios, con la misma desmoralización y con una organización más viciada que la del día antes de su incomprensible exaltación.

Tuvo caprichos de niño envidioso y mal educado, y decretó la suspensión de las cesantías de los ministros, porque sus compañeros no necesitaban ese emolumento para vivir.

Mujer casquivana y coqueta, escuchó los halagos regionalistas, y suspendió las garantías en los pueblos que trataban de recoger el fruto de sus imprevisiones y ligerezas.

Quiso presentarse como hombre á la moderna, y el Papa le negó sus solicitudes, y el jefe negro de la Iglesia ignaciana le emplazó para día fijo, y hubo de retroceder ante el temor de la condenación eterna.

Fué á París á preparar un negocio que afianzara el crédito, y los desaires de los franceses la obligaron á precipitar el viaje de retorno.

Sus afanes regionalistas y casi cantonales le llevaron á entregarse, en materias financieras, al más destemplado, presuntuoso y arrogante de los misterios, que ha producido la obra más incoherente y abigarrada, jamás realizada por hombre alguno que tuviera nociones de economía política. Unánime fué la condenación del presupuesto. Como unánime ha sido el grito de la protesta contra todo la obra del Gobierno.

Definió en todos los órdenes, y se sintió Napoleón, para transigir al día siguiente y aceptar el concurso de sus adversarios; y es que este hombre, incomprensible y encumbrado sin condiciones y sin tiempo, ha inventado la fórmula de ser Gobierno sin gobernar, que es el único mérito que podemos reconocerle.

Hasta su época, los Gobiernos se distinguían y diferenciaban de las oposiciones precisamente en las ideas y en las soluciones políticas que presentaban y hacían triunfar ó caían envueltos en el fracaso. Este, no; presenta una solución, se la transforman, se la modifican, le derrotan, en fin, y sigue tan fresco, aceptando el criterio de los enemigos y sancionándolo como propio.

Venga algo más serio que sea digno de nosotros y de nuestro pueblo. Arrojemos el taparrabo ridículo y vistamos el traje del honor nacional, que acredite que somos pudorosos y tenemos vergüenza.

En el Transvaal

La prensa discute desde hace días la posibilidad de una próxima paz con las repúblicas africanas.

Los periódicos ingleses insisten en que Inglaterra no aceptará proposiciones de paz sino con la esencial condición de no conceder la independencia al Transvaal y al Orange, y si sólo la autonomía después de un periodo de régimen militar; y los boers declaran que precisamente es la independencia lo que quieren y por la cual están dispuestos á dar al mundo un nuevo ejemplo de glorioso heroismo.

Ahora veamos lo que dicen las últimas noticias.

Le Journal, de París, publica una entrevista celebrada entre su corresponsal en Londres y el socialista inglés Tom Mann.

Las declaraciones que éste ha hecho tienen gran importancia, porque en ellas ha manifestado que con el fin de la guerra no se llegará al fin de las dificultades, sino que, provocada una complicación europea por el conflicto anglo-boer, los gabinetes de las grandes potencias tendrán todavía algo que añadir al acuerdo amistoso que Inglaterra y el Transvaal adopten.

Dicho socialista añadió que si el gobierno británico se decide á hollar la independencia de las dos Repúblicas, se provocará en la Gran Bretaña una agitación popular de carácter muy democrático, en la cual ha de hallar lord Salisbury un obstáculo grave para la realización de sus imperialistas propósitos.

El doctor Leyds, en otra entrevista celebrada con un periodista de Bruselas, ha declarado que todavía no señalan las circunstancias la hora de la paz, y que, por lo tanto, ninguna nación intentará intervención alguna.

Añadió que los boers quieren su independencia á todo trance y que por ella continuarán luchando aun después de caer Pretoria en poder de los ingleses.

El *Petit Bleu* publica un telegrama de su corresponsal en Londres, en el cual se dice lo siguiente:

«Puedo confirmar, con noticias autorizadas, la exactitud del rumor que había circulado de que Kruger y Steijn han telegrafiado al Gabinete inglés proponiéndole la paz mediante el mantenimiento de la independencia de las repúblicas.

Los telegramas proponiendo la paz se enviaron á su destino, según los informes que hasta mí han llegado, en la noche del martes al miércoles.

Creo, y no lo aseguro de una manera absoluta por la reserva que se ha guardado en tan delicado asunto, que la contestación del gobierno inglés ha sido transmitida á los presidentes de las dos repúblicas del Transvaal y del Orange, probablemente por mediación de Leyds.

Por las averiguaciones que he practicado, paréceme que la contestación del Gabinete inglés es de carácter intransigente, y que equivale á lo siguiente: Que la única condición con que Inglaterra admite negociaciones para la paz es la capitulación incondicional de las dos Repúblicas.„

Le Temps dice con referencia á informes recibidos de la capital londonense, que no merecen crédito alguno los rumores que estos días han circulado respecto á la existencia de negociaciones preliminares de paz, pues dichos rumores han partido de los círculos bursátiles para favorecer la aprobación del empréstito destinado á cubrir los gastos de la guerra.

Algunos periódicos ingleses, vendidos al parecer á influyentes capitalistas, apoyan sus pretensiones hablando de mensajes dirigidos por los presidentes Krüjer y Steijn al gobierno inglés pidiendo á lord Salisbury exponga las condiciones sobre las que ha de fundarse la paz.

Y, por último, el corresponsal en París, Sr. Lapuya, asegura tener informes en virtud de los cuales puede afirmar que existen preliminares de arbitraje ó de una intervención sin que pueda añadir de quién ha partido la iniciativa de la paz.

* * *

Parece ya está fuera de dudas el que los soldados republicanos no harán cuestión de vida ó muerte el que los ingleses ocupen la capital del Estado libre del Oranje. Conocen perfectamente las malas condiciones estratégicas que para su defensa reune aquella y la abandonan á las tropas de Sird Roberts. Este, que se halla á dos jornadas de Bloemfontein, no tardará mucho en ocuparle.

En tanto esto ocurre, Joubert continúa en Pretoria organizando un nuevo plan de campaña. Sábese que los boers en número considerable se reconcentran al Este de Wisburgo. Cerca de Bristew derrotaron, causándole muchas bajas, á una columna inglesa mandada por el coronel Adrée.

CAFES CANTANTES

El ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden circular referente á la apertura, subsistencia y funcionamiento de los cafés ó establecimientos de bebidas en los que se celebren espectáculos de canto, baile ó representaciones teatrales.

En su virtud, dichos establecimientos, que funcionan con sujeción á la Real orden de 27 de Noviembre de 1888, y los que se hayan de instalar, se someterán en lo sucesivo al cumplimiento de las siguientes reglas.

1.ª Será precisa la autorización del gobernador, ó del alcalde respectivo en los pueblos que no sean capitales de provincia, para la apertura de los cafés destinados á espectáculos, así como para la continuación de los que se hallan funcionando, previa la instrucción de un expediente, informado por el alcalde de barrio, y en el que serán citados y oidos los vecinos de la casa en que se encuentre instalado ó pretenda instalarse el establecimiento de que se trate, y los dueños y vecinos de los edificios laterales inmediatos á derecha ó izquierda, y de los tres que confronten con los anteriores en la asera opuesta de la misma calle.

2.ª En vista del resultado de dicho expediente, se concederá ó denegará el permiso indispensable para la apertura ó para la continuación del establecimiento, debiendo denegarse siempre que, por razones justificadas de moral, decoro ó tranquilidad públicas, la autoridad competente estime que no procede otorgarlo.

3.ª La autoridad designará el tiempo de la duración del espectáculo en las diferentes estaciones del año; pero en ningún caso podrá aquél terminar después de las doce de la noche.

4.ª Al dueño del establecimiento que consienta canciones obscenas, bailes lascivos ó cualquier otro acto contrario á la moral, le será impuesta la multa que corresponda, con arreglo á lo dispuesto en el art. 22 de la ley provincial.

Igualmente será multado el dueño del establecimiento que no reclame el auxilio de la autoridad para hacer salir del local al concurrente ó concurrentes que promuevan escándalos en cualquier forma que sea.

5.ª La imposición consecutiva de tres multas será motivo para suspender la celebración del espectáculo y ordenar la clausura definitiva del establecimiento.

Esta también podrá decretarse en el caso de que se cometiera algún crimen, y cuando lo soliciten la mayoría de los vecinos indicados en la regla 2.ª

6.ª Los establecimientos de que se trata estarán además sujetos á lo que determinen las ordenanzas municipales.

NOTAS Y NOTITAS

No hay peor sordo que el que no quiere oir:

La Regeneración no quiere oir.

Dijo D. Basilio Paraiso en la Cámara de Comercio y desde el balcón dirigiéndose al pueblo alicantino: «He sido, soy y seré republicano.»

¿Es que no lo oyó el colega independien-

te? Pues en este caso lo mejor hubiera sido callar. ¿Es que lo oyó y no quiere decirlo? Pues entonces discute de mala fé.

Pero sea de un modo ú de otro, desmentimos rotundamente lo afirmado por *La Regeneración* referente á que durante su estancia en *La Pileta* el Sr. Paraiso, dijese que se separaba del partido republicano progresista, dejando de ser republicano.

Eso es un infundio ridículo del colega.

—

El Liberal hace notar que *La Regeneración* de periódico fusionista que era al aparecer en el estadio de la prensa se ha vuelto adversario de Sagasta y sus hombres.

De sabios es mudar de opinión dirá el periódico aludido.

—

En Villajoyosa han hecho una gran despedida á D. Basilio Paraiso, de esas que forman época, incluso la de ir la música del pueblo en la manifestación.

—

Un sugeto que se precia de persona ilustrada y viste de caballero, se fué corriendo anteayer, cuando marcó D. Basilio Paraiso de Alicante, á contarle al gobernador señor Casas, que la música tocaba el himno de Riego y la Masellesa, *lo cual que estaba prohibido*.

Está visto que siempre ha de haber tontos.

—

Quintas

De conformidad con lo propuesto por la Comisión Mixta de Reclutamiento y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 118 de la ley de 21 de Octubre de 1896, el juicio de exenciones de los mozos exceptuados y excluidos temporalmente de los reemplazos de 1897, 98 y 99 y de años anteriores que habiendo sido declarados soldados en uno de estos años hayan sido excluidos por excepción sobrevenida, dará principio ante la referida Comisión el día 2 de Abril próximo á las ocho de la mañana.

Según lo prevenido por el art. 119 del Reglamento, la revisón de todos los expedientes en que tiene que entender la Comisión, terminará el 30 de Junio, y el objeto de que tenga cumplimiento dicho precepto legal, se señala á continuación el día que cada pueblo ha de concurrir.

Abril 2.—Callosa de Ensarriá, Alfaz del Pí, Altea, Beniardá, Benifato, Benimantell y Cuatretondeta.

Idem 3.—Benisa, Bolulla, Calpe, Castell de Castells, Confrides, Facheca y Famorca.

Idem 4.—Guadalest, Nucía, Polop, Tárbena y Cocentaina.

Idem 5.—Agres, Alcocer de Planes, Alcolecha, Alfafara, Almudaina, Alquería de Aznar, Balones, Benasán, Beniarrés, Beniloba, Benillup, Benimarfull, Benimasot, Gayanes, Gorga, Lorcha y Millena.

Idem 6.—Muro, Planes, Tollos, Alcalalí, Benidoleig, Benitachell y Lliber.

Idem 7.—Denia, Gata, Miraflor, Sanet y Negrals y Senija.

Idem 9.—Jalón, Jávea, Ondara y Benimeli.

Idem 10.—Pedreguer, Setla y Mirarrosa, Teulada, Vergel, Dolores y Beniarbeig.

Idem 11.—Albatera, Almoradí, Benejúzar, Daya Nueva y Daya Vieja.

Idem 14.—Callosa de Segura, Catral, Cox, Formentera y Granja de Rocamora.

Idem 17.—Guardamar, Puebla de Rocamora, Rafal, Rojales, San Fulgencio, Santapola, Aguas y Busot.

Idem 18.—Elche (reemplazos de 1897 y 98.)

Idem 19.—Elche (reemplazo de 1899.

Idem 20.—Crevillente.

Idem 21.—Jijona, Castalla y Torremanzanas.

Idem 24.—Ibi, Onil, Tibi, Elda y Petrel.

Idem 25.—Monóvar y Salinas.

Idem 26.—Pinoso y Monforte.

Idem 27.—Novelda y Agost.

Idem 28.—Aspe y Hondón de las Nieves.

Idem 30.—Orihuela (reemplazo de 1897 y 98).

Mayo 1.º y 2.—Orihuela (reemplazo de 1899.)

Idem 3.—Algorfa, Benferri, Benijófar, Bigastro, Jacarilla, Redován y San Miguel de Salinas.

Idem 4.—Torrevieja, Pego, Adsubia y Benichembla.

Idem 5.—Forna, Muria, Orba, Parcent, Rafol de Almunia, Sagra, Tormos, Vall de Gallinera, Vall de Laguart, Benidorm y Orcheta.

Idem 7.—Villajoyosa, Finestrat, Sella Campo de Mirra y Cañada.

Idem 8.—Rellen, Benejama, Biar y Sax.

Idem 9.—Villena.

Idem 10.—Alcoy.

Idem 11.—Bañeras, Benifallim y Penáguila.

Idem 12.—San Juan, San Vicente, Muchamiel y Villafranqueza.

Idem 14, 15 y 16.—Alicante.

Con arreglo al art. 119 de la ley y 95 del Reglamento, el Ayuntamiento respectivo publicará con la debida antelación el día señalado para la salida de los mozos é interesados con dirección á la capital, citándoles además personalmente por medio de papeleta.

Para ejecución de los artículos 118 de la ley y 125 del Reglamento, el día señalado al efecto comparecerán ante la Comisión.

—

El trigo en España

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, acaba de publicar los estados de producción y consumo de trigo en España durante el año último.

Aun cuando con cifras menos exactas ya han circulado por la prensa los rendimientos de la cosecha anterior, son de interés los datos que inserta el trabajo realizado por aquella dependencia administrativa.

Para calcular la potencia productiva de los terrenos, se establece una diferencia entre lo que han rendido los de secano y los de regadío, atendiendo á las extensión superficial de la siembra.

Como las principales comarcas trigueras carecen de medios para implantar el sistema de regadío, por la falta de canales, es indudable que la mayoría de los trigos se producen en terrenos secos, y de ahí el que cuando los temporales no favorecen la vegetación y desarrollo de las plantas, suframos las consecuencias de nuestro lamentable atraso.

La superficie sembrada en terrenos de secano se eleva á 3.450,288 hectáreas, y en cambio, los terrenos de regadío destinados al cultivo de trigo solo comprenden una extensión de 213,138 hectáreas, siendo de advertir que las provincias que más tierras de esta última clase destinan á la producción triguera, son las del litoral, donde existen otros cultivos de más importancia.

Según los datos oficiales, las tierras de secano han producido 23.510332 quintales métricos y las restantes 3.081,488. La producción media de las primeras fué de 2'11 á 16'79 quintales por hectárea, y la de las segundas de 3'57 á 17'55, cifras que demuestran el evidente beneficio que se obtiene de terrenos que disponen de agua para los riegos.

El total de la superficie sembrada en España se calcula en 3.663.426 hectáreas.

De la producción general de trigo se han destinado al consumo 22.607 632 quintales métricos, y á la siembra 3.583,166. Donde más trigo se ha recolectado ha sido en la provincia de Burgos, y donde la producción revistió menos importancia, en la de Orense.

El precio medio del quintal métrico de trigo ha oscilado entre 21 y 33'25 pesetas.

La cosecha de trigo ha merecido la calificación de muy buena, en dos provincias; de buena, en trece; de regular, en diecinueve; de mala, en doce y de muy mala en tres.

La provincia que más trigo ha destinado al consumo es la de Valencia, y la que mayor cantidad empleó en la sementera, la de Burgos.

Entre la total producción y lo consumido hubo diferencias considerables en la mayor parte de las regiones, resultando con «déficit» las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

DE COLABORACIÓN

PARAISO Y CASTROVIDO

El consecuente republicano y genial escritor D. Roberto Castrovido, persona que merece toda mi consideración y respeto, ha publicado dos bien escritos artículos en *El Pueblo*, de Valencia, en los que se ocupa de las declaraciones hechas por el Sr. Paraiso en dicha ciudad.

No pretendo ejercer de crítico ni censurar á nadie, porque ni ese es mi objeto ni tampoco tengo suficientes méritos para ello. Poro considerándome en el perfecto derecho de juzgar las cosas con arreglo á mi criterio, me parece oportuno hacer algunas observaciones, aunque modestas, sobre esos artículos que tanto se han discutido en todas partes y de los que se han hecho diferentes cálculos y objeciones.

Como republicano coincido, como es natural, en muchas de sus partes de los artículos del Sr. Castrovido. No voy á analizar una por una, sino muy á la ligera solo dedicar unas cuantas líneas.

Nosotros los republicanos, como no tenemos otra aspiración que la implantación pronta de nuestro ideal, ni podemos ni debemos, sin faltar á nuestras sacratísimas obligaciones, prestar calor, aliento de nuestro trazado círculo, para apoyar á elementos que si bien sabemos de dónde vienen, no vemos ni á vista de pájaro á donde van.

Pero aunque esto así suceda, lo que yo no encuentro justo ni razonable es, porque se desconozcan los medios con que cuentan, y se nieguen á decir cuáles son sus propósitos para llegar á la meta de sus aspiraciones, se les dirijan solo por esto acres censuras y duros ataques que vienen á entorpecer la buena ó mala marcha de comerciantes, agricultores y contribuyentes.

Los republicanos, y esta es mi opinión, deben permanecer en espectante actitud, ojo avizor ante el movimiento iniciado por las Cámaras de Comercio, no porque esperemos de sus manos la República, sino porque quisiera asegurar puedo, que ese *guisado*, como el Sr. Castrovido llama á la Unión Nacional, no origine peligrosa indigestión?

* *

El Sr. Castrovido hace también notar en sus artículos contradicciones sin fin á las últimas declaraciones del Sr. Paraiso, contradicciones que yo no voy á refutar tampoco una por una. Solo llamaré la atención sobre algunas de ellas en las que no muestro mi conformidad con el Sr. Castrovido.

Dígame: ¿cómo se las arreglaría usted para fusionar en un programa comun á comerciantes, productores y agricultores, sabiendo que unos son republicanos, otros monárquicos, otros... carlistas? Yo, Sr. Castrovido, entiendo que lo más natural y lógico en este caso es declarar "Accidental y circuntancial„ la forma de gobierno, porque de no haber sido así, á la primera reunión celebrada y ante las exigencias de cada uno, se hubiera desmoronado la obra por ellos empezada.

Y conste que al hacer estas sinceras manifestaciones es porque creo juzgar las cosas con entera imparcialidad. No es que me muestre ferviente partidario de esa Unión Nacional.

Dice también el Sr. Castrovido entre otras cosas, que por qué no se colocan dentro de esa Unión Nacional todos en las mismas condiciones. Si los republicanos no pueden decir la solución es la República, tampoco los monárquicos se les puede permitir digan la solución cabe dentro de la Monarquía.

Pues bién; yo Sr. Castrovido, tengo diferente concepto formado sobre esto.

Yo digo que dentro de la Unión Nacional todos están en las mismas condiciones. Hay un programa por todos discutido y por todos aprobado, y quieran que nó, desde que mostraron su conformidad y lo sancionaron con su aprobación, dejan los republicanos de ser republicanos como los monárquicos de ser monárquicos puesto que ni unos ni otros persiguen otro ideal que la implantación de su programa, sin que con antelación tengan designada la forma de gobierno que lo haga suyo.

Ahora bien; que los republicanos veamos que es inútil empeño el de algunos de los señores que forman parte de ese nuevo partido ó Unión Nacional que creen de buena fé, que con solo cambiar de hombres sin cambiar de régimen pueda realizar sus aspiraciones y que nosotros digamos. ¡Imposible! ¡Imposible! Esto bien, pero eso, no justifica los rudos ataques de que son objeto.

Y si hay algunos, ó todos, pongo por caso, que así piensen ¿á nosotros qué?

Sigamos en nuestro puesto. Fiemos en nuestras propias fuerzas que ya al final de la contienda veránse precisados á confesar que mientras haya Monarquía en España que no se hable ni de orden, ni moralidad ni administración, ni justicia, ni de nada.— La institución monárquica esta inoculada de cierto pus virulento, que ha contagiado á todos los que á su sombra cobija, haciendo que sea irregenerable este desdichado pueblo. Es más, para librarse de este contagio de tanto peligro que nos aniquila y envilece, y cortar de una vez de raiz los males que nos afligen y deshonran, es necesario separar muchas cabezas de su tronco, y rueden por el arroyo hasta confundirse con el cieno de las cloacas.

Tenga calma, Sr. Castrovido, y déjelos en paz. Que vayan hasta donde puedan ó quiean, pero que no digan que nosotros hemos entorpecido su obra redentora; que nuestras campañas las tilden de mezquinas, apesionadas, personales.

Esperemos: no sentados, andando.

Juan Botella.

Alicante y Marzo 1900.

Ruperto Chapí

Es de los maestros compositores que más jóvenes han empezado á escribir para el teatro y de los que en menos tiempo han alcanzado mayor notoriedad y popularidad más justa y merecida.

El hoy indiscutible «maestro», hasta llegar al envidiable y envidiado puesto que ocupa, pasó no pocos trabajos: pero el talento se impuso bien pronto á todo el mundo, y Chapí fué el digno continuador de nuestros grandes maestros, de esos que representan las tradiciones del arte lírico español.

Desde «La fantasía morisca:» verdadera filigrana que ha enriquecido á un editor, que según se dice la adquirió á poco precio, hasta su última gran producción, "La Cara de Dios„, Chapí ha cultivado todos los géneros musicales, siendo siempre el autor original, fresco y lozano, de grandes bríos de instrumentación monumental é inspiración inacabable.

De instrumentación hablamos... pocos como él, poseen los secretos orquestales, ni nadie mejor que él combina los instrumentos para obtener los efectos más difíciles que se propone. El órgano, el piano de manubrio, la corneta, el tambor, la guitarra, todo eso y mucho más sabe hacer Chapí, en una orquesta donde no hay ninguno de estos instrumentos.

Sus obras son casi todas populares y de ellas todos conocemos y tarareamos los trozos bellísimos.

"La tempestad„, en nuestra humilde opinión, es su obra maestra. "La bruja„ es otra joya salida también de ese privilegiado cerebro.

Chapí no se ha desdeñado de engrandecer el "género chico„, y «La revoltosa», "El tambor de Granaderos„ y otras mil obras, prueban que su númenes uno de los más fecundos que han existido.

En estas obras, solo en Madrid, raro es el día que no se recitan en los teatros cuatro ó cinco, y es ya una excepción la temporada en que no estrena de 10 á 12 obras á cual más originales y todas con buen éxito.

No es, pues, extraño, que perciba un dineral cada trimestre por sus derechos de representación.

Bien ganado lo tiene.

Con Caballero y Bretón, forma el actual "triunvirato„ de nuestros primeros músicos.

Es, en fin, un maestro de veras, aquí donde hay tantos aprendices.

Bak.

CORREO DE MADRID

14 Marzo 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA—Alicante.

Muy señor mio: En la conferencia de los diputados vinícolas con Villaverde, ha habido desacuerdo.

El ministro ofrece una diferenciación de 25 pesetas.

Los vinícolas insisten en que sea de 35.

Mañana tratarán del asunto en la comision de presupuestos.

Hoy reunirase con Villaverde ¡la ponencia de los alcoholes.

Redatarase un nuevo dictamen.

En Barcelona se ha prohibido el meeting catalanista de Sitges siendo denunciado el periódico «Renaixensa» y multado con quinientas pesetas.

Hablando ayer unos de los consejeros de la Corona sobre duración de la presente legislatura, expresó la opinión de que podrian cerrarse las Cámaras antes de finalizar el mes actual, y que era el propósito del Gobierno el volverlas á abrir á mediados de Mayo, para presentar los presupuestos del próximo año.

Los representantes del monopolio de las cerrillas le han manifestado á Villaverde que desean la investigación que se ha pedido en el Parlamento para demostrar las exageraciones en que se incurre diciendo que gana la compañía 23 millones cuando el total de la venta no llega á 18

Respecto á la falta de cerillas que tambien se ha denunciado, dicen que esto sólo ocurre en las cajas especiales, que son las que más se venden, porque las prefiere el público, dada la compensación que encuentra en la calidad.

El Corresponsal.

Varias noticias

De real orden se ha concedido un plazo de tres meses á los individuos del ejercito, prisioneros en Filipinas, para solicitar permutas y hacer reclamaciones sobre recompensas.

A los dias fríos de principio de la pasada semana ha sucedido una temperatura templada y apropósito para el buen desarrollo de las sementeras y pastos que se encuentran hoy en un brillante estado de lozanía, esperándose una abundantisima cosecha si no le faltan las lluvias del mes de Abril.

SALON EXPRESS

Durante todo el presente mes, se introduce una gran rebaja de precios en este elegante pabellón.

Entrada general 10 céntimos, preferencia, 25 iden.

A juzgar por la baratura de los precios, no dudamos se vea lleno el cinematógrafo en todas las seccion es que en él se den.

El dia 8 de Mayo próximo, á las dos de su tarde, tendrá lugar en la Dirección General de Correos y Telégrafos, la subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje, desde la oficina de Correos de Alcoy á la de Albaida, bajo el tipo máximo pe 824 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifesto en este Gobierno de provincia y en la oficina del ramo de esta capital y en la de Alcoy.

El Circulo Industrial de Alcoy ha manifestado su agradecimiento á la Diputación provincial por el premio y tema ofrecidos para el Certamen que ha de tener lugar el próximo mes de Abril.

Ayer á las once y media se reunió la Junta de instrucción pública, bajo la presidencia del señor barón de Petrés, para tratar de asuntos de gran interés.

La enfermedad que viene padeciendo nuestr amiga D. Jose Sena, capitán de esta zona d Reclutamiente, se ha agravado hasta el extremo de hacer temer por la existencia del bizarro militar.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del enfermo.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestregusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetas con recuerde de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el pasea de Mendez Núñez, númere 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Desde hoy quedará establecida una nueva conducción de correos, en carruaje, desde Alcoy á Albaida, para enlazar con el tren que sale de este último punto a las siete de la mañana, directo á Játiva.

La nueva combinación conducirá la correspondencia de todos los pueblos del Valle de Albaide y los comprendidos en el recorrido hasta Játiva, ofreciendose la ventaja de que prestará el servicio de la conducción del correo procedente de Valencia y Barcelona, cuantas veces sufra interrupción el ferrocarril de Gandia

---

El señer gobernador civil conminará con la multa de 25 pesetas, á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que en el plazo de ocho dias, no remitan la propuesta de propietarios viticultores que se ordenó en circular de 14 de Diciembre último.

SALVADOR GOSALBEZ

Hay que visitar la magnifica fábrica de semimiers y toda clase de telas metálicas que tiene establecida en la plaza de Isabel II el conocido ndustrial D. Salvador Gosalbez.

Nuestro digno alcalde señor barón de Petrés giró anteayer mañana una minuciosa visita á, los puestos de la plaza del Mercado, imponiendo á algunos vendedores fuertes multas, por vender los articulos faltos de peso y de mala calidad.

Es de aplaudir el celo del señor Barón, que en asuntos como este, de tanto interés para el vecindario, debia ser imitado por todos los señores que forman nuestro Ayuntamiento.

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que desde hace dias viene sufriendo D. Emilio P. del Pobil.

Del 17 al 24 del presente mes, se procederá por el personal facultativo de este distrito, á la demarcación de la mina titulada «San José», del término de Orihuela, parage llamado «Las Fuentes», cuyo registrador es D. José Maestre Sanchez, vecino de Orihuela.

ULTIMA HORA

Madrid 15 7'25 n.

En el tren correo de ayer noche llegó Albacete el presidente del partido Unión Nacional, D. Basilio Paraiso.

El entusiasmo con que fué recibido puede calificarse de indescriptible.

Desde la estación de Almansa, le acompañaba una comisión de la Cámara de Comercio albacetense, formada por los señores Ferrer, Coloma y otros.

El Sr. Paraiso se hospeda en una elegante habitación del Hotel Francisquillo.

A la una de la tarde de hoy se celebrará un banquete con que le obsequian los adeptos á la Unión Nacional. A dicho acto asistirán comisiones de Hellin, La Roda, Almansa y otros pueblos.

Madrid 15 (8 n.)

Terminada cuestión prisioneros Felipinas. — Complcíase asunto alcoholes. — Boers retiràdose Norte Bloenfontein.— Joubert vuelto encargarse mando.

Bolsa–73'85-31'00.

ALICANTE

Imp. y Lit. de T. Muñoz.

nes un brazo suavísimo y delicado.—¡Ahora sí que vas á bailar!...

—Tú sí que bailarás!—exclamó una voz firme y amenazadora.

—¡Un hombre!... ¡Ah! ¿Eres tú, «Brazo Rojo»? Responde y no aprietes tanto... Me había metido aquí en el portal de tu casa... Sí, tal vez seas tú...

—No es "Brazo Rojo..» respondió la voz.

—¿Que no? Pues ya que no eres un amigo, tendremos jarana y temblará el munde—rugió el Churiador.—Pero ¿de quién diablos es este pié que tengo aquí? ¡Si parece la mano de una mujer!...

—Ese pié tiene este compañero—repuso la voz. Y el "Churiador„ sintió que el delicado cutis de aquella mano, que lo cogió súbitamente por la garganta, cubría unos nervios de acero.

La «Guillabaora, que había huído al fondo del portal y subido algunos escalones, se detuvo un momento, y, dirigiéndose á su protector, le dijo:

—¡Oh, gracias, señor, gracias por la defensa!... pero mirad que es el "Churiador..„ Dijo que me ba á pegar si no le pagaba el aguardiente, pero acaso se chanceaba. Ahora que estoy segura, dejadle. ¡Cuidado, señor... mirad que es el «Churiador!»

—Si es el "Churiador„ yo soy también un bandido que no es flojo ni cobarde—replicó el desconocid o Y todo quedó en silencio.

Momentos después se oyó en las tinieblas el ruido de una pelea.

—¿Quién es este rabioso?—gritó el bandido haciendo un violento esfurzo para desprenderse de su enemigo.—¡Aguarda!—ledijo con voz terrible y rechinando los dientes;—¡aguarde, que las vas á pagar por ti y por la Guillabaora!

—¿Pagar? Sí, ¡y en buena moneda de puñetazos, no tengas cuidado!—repuso el desconocido.

—Si no me sueltas la corbata, te como las narices—murmuró el Churiador con voz sofocada.

—Las tengo muy pequeñas, amige; y te apuesto á que no las ves.

—Pues acerquémonos á la luz.

—Vamos; allí nos veremos las caras.

Y empujando al Churiador, á quien tenía aún cogido por la garganta, le hizo retroceder hasta la salida del portal; y lo eché á la calle, alumbrada por la luz del farol.

El bandido perdió del todo el equilibrio; mas, recobrando luego una actitud firme, se arrojó con furor sobre el desconocido, cuya figura esbelta y delicada no revelaba el vigor prodigioso que acababa de manifestar. Después de algunos minutos de combate, el Churiador, auque de contextura atlética y muy hábil en echar la zancadilla, halló, como suele decirse, á su maestro. El desconocido le puso el pie con destreza maravillosa, y lo echó á tierra dos veces.

SECCION DE ANUNCIOS

No queriendo reconocer aún la superioridad de su adversario, volvió á la carga el Churiador, rugiendo de cólera. Cambió entonces de método el defensor de la Guillabaora, y descargó sobre la cara del bandido una lluvia de puñetazos, tan recios y terribles como si fueran dados con un guante de hierro, y tan ajenos de las reglas de la zancadilla, que, aturdido el Churiador, cayó en tierra como un buey, murmurando entre dientes:

—Me doy por vencido, basta.

¡Ay, Dios mío! ¡tened compasión, dejadlo!—dijo la Guillabaora, que durante la pelea se había adelantado hasta el umbral de la puerta; y luego añadió con asombro:—Pero ¿quien sois? A no ser el "Maestro de escuela" ó el «Esqueleto,» nadie hay desde la calle de San Eloy hasta Nuestra Señora capaz de luchar con el Churiador. ¡Ah, cuando os lo agradezco, señor! A no ser por vos, me hubiera pegado.

El desconocido escuchó con atención aquella voz de mujer. Jamás había oido un acento más dulce, sonoro y angelical. Quiso distinguir las facciones de la Guillabaora, pero era muy escasa la luz del farol.

Después de habar permanecido algunos minutos sin movimiento, el Churiador empezó á menear las piernas y los brazos, y, por último se levantó.

—¡Cuidado!—grito la Guillabaora refugiándo-

taban con impetu furioso las paredes cuando dieron las diez en el reloj del tribunal de Justicia.

Había en los portales, abovedados, oscuros y profundos como cavernas, varias mujeres, unas cantando á media voz letrillas populares, otras hablando y otras mirando, calladas é inmóviles, maquinalmente, el agua que caía á torrentes. El hombre de la blusa azul se paró de repente delante de una de ellas, que estaba silenciosa y triste, y, asiéndola de un brazo, le dijo:

—Buenas noches, "Guillabaora".

Esta retrocedió, contestando con voz tímida:

—Buenas noches, «Churiador». No me lastimes.

—Ya que estás aquí, me vas á pagar el aguardiente... porque si no, te hago bailar el zapateado —añadió él soltando una bronca risotada.

—¡Dios mío, si no tengo dinero!—respondió temblando la "Guillabaora"; porque aquel hombre era el terror de todo el barrio.

—No importa; te fiará la «Pelona» por tu buena cara.

—No, no me fiará... Le debo ya el alquiler de la ropa que traigo puesta.

—¡Hola!... ¡parece que replicas!—dijo el "Churiador" alzando la voz y corriendo tras de la "Guillabaora", que se refugió en un portal angosto y oscuro. —¡Ya te cogí!—gritó al cabo de algunos momentos, apretando con una de sus enormes ma-

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.